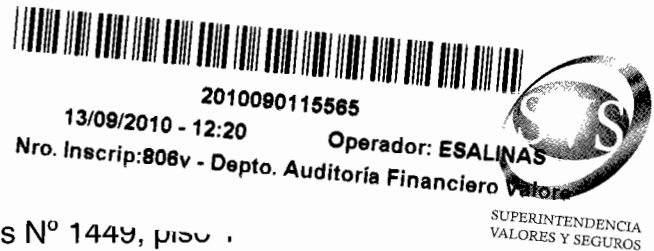


Santiago, 9 de septiembre de 2010  
52/2010/SVS

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1.  
**Presente**



**Ref.: Solicitud de reenvío**


De nuestra consideración:

En relación con los estados financieros de la Compañía, por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2010 y 2009, solicitamos a usted autorización para efectuar reenvío voluntario del análisis razonado correspondiente a los períodos señalados.

A continuación detallamos la información requerida por esa Superintendencia, necesaria para solicitar dicho reenvío:

- Razón Social : Empresas La Polar S.A..
- R.U.T. : 96.874.030-K.
- Período : 1/1/2010 al 31/03/2010.
- Tipo de balance: Consolidado bajo estándar IFRS.
- Requerimiento: Reenvío voluntario de Análisis Razonado.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Nicolás Ramírez Cardoen  
Gerente General  
Empresas La Polar S.A.

Cc. : Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgo